



mediclinics

Política de sostenibilidad medioambiental

Contenido

- INTRODUCCIÓN
- PRINCIPIOS Y OBJETIVOS GENERALES
- ALCANCE
- COMPROMISOS
 - Eficiencia energética y cambio climático
 - Economía circular y gestión de residuos
 - Seguridad y salud
- CONTROL Y MEJORAS
- MARCO DE REFERENCIA

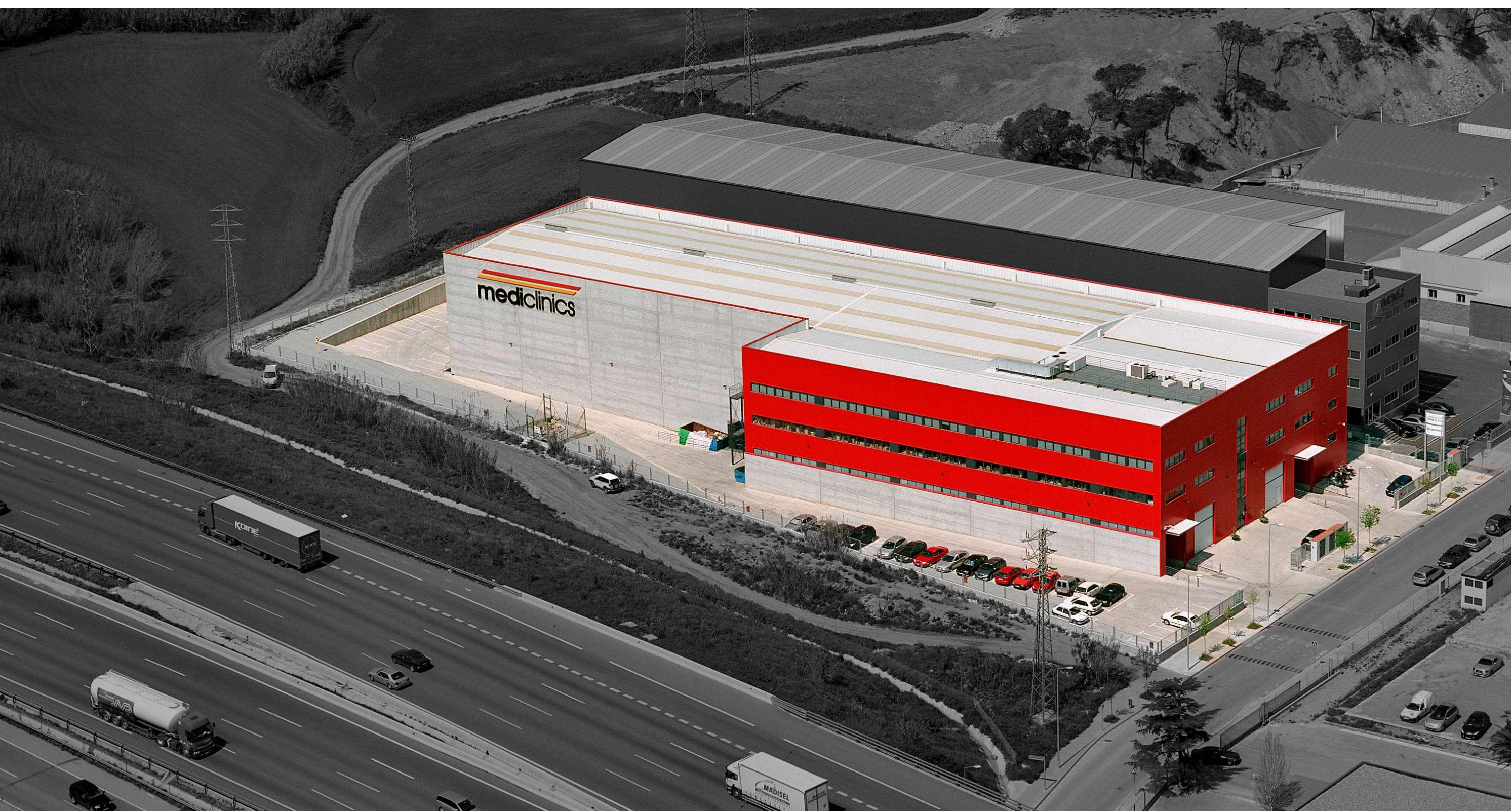
Fecha	Versión	Descripción	Estado
julio de 2025	1.0	Primera edición de la Política de Sostenibilidad Medioambiental de Mediclinics S.A.	Aprobada

Introducción

Fundada en Barcelona en 1974, Mediclinics se ha convertido en un referente mundial en el diseño, la fabricación en la planta de producción española y la comercialización de equipamiento para baños públicos y colectivos. Nos destacamos por garantizar la innovación, la calidad y la sostenibilidad de nuestros productos.

En línea con nuestros valores y con el objetivo de mejorar nuestra gestión y procesos, en Mediclinics hemos desarrollado esta Política de Sostenibilidad Medioambiental, que constituye uno de los pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad. Reconocemos la importancia de minimizar nuestro impacto ambiental y nos esforzamos por desarrollar e implementar las mejores prácticas posibles en nuestra organización. A través de esta Política, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y promovemos soluciones respetuosas con el medio ambiente en todas nuestras áreas de negocio.

Por lo tanto, esta Política pretende establecer un marco de actuación basado en la ciencia que nos permita mitigar nuestro impacto ambiental a través de la optimización de recursos, la reducción de emisiones y la mejora de la gestión de residuos; todo esto mientras fomentamos un modelo de negocio responsable, basado en la eficiencia operativa, la innovación constante y la calidad en cada una de nuestras actividades y productos.



Principios y objetivos generales

Esta Política propone un balance entre nuestro crecimiento económico y nuestro desarrollo de prácticas sostenibles, fortaleciendo así el posicionamiento internacional y dando respuesta a las principales demandas actuales de los grupos de interés. De manera general, presentamos los objetivos en los que se basa esta Política:

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en materia de medio ambiente aplicables a la organización, así como dar respuesta a otros requerimientos voluntarios que mejoren el desempeño ambiental de la empresa.
- Definir y comunicar metas medioambientales cuantificables y medibles, reduciendo el impacto y apostando por los beneficios ambientales que nuestra operativa pueda aportar.
- Garantizar la calidad, seguridad e innovación de la gestión del ciclo de vida de nuestros productos.
- Promover una gestión responsable de riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad medioambiental.
- Maximizar el impacto positivo de nuestra línea de negocio y nuestros actuales proyectos para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, a la vez que minimizar los impactos medioambientales negativos asociados a las operaciones y acciones de la organización.

Alcance

Para alcanzar los objetivos propuestos, se ha creado el Departamento de Sostenibilidad para garantizar la integración de los criterios ambientales más relevantes en todas las áreas de actuación de la empresa. Dicho departamento velará por el correcto cumplimiento de esta Política, se asegurará de su aplicación efectiva en los procesos internos necesarios y se alineará con la estrategia corporativa de Mediclinics. Además, esta Política debe ser interpretada conjuntamente con otras políticas internas de la empresa.

Los principios y compromisos establecidos son de aplicación general y deben tenerse en cuenta en todas las áreas de negocio y actividades llevadas a cabo por la empresa.

Compromisos

Eficiencia energética y cambio climático



En Mediclinics reconocemos la importancia de actuar frente al cambio climático y, dentro de nuestro ámbito de actividad, trabajamos para minimizar nuestra contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Es por eso que nos comprometemos a mejorar nuestra eficiencia energética y reducir nuestra huella de carbono mediante medidas alineadas con compromisos mundialmente reconocidos en materia de cambio climático.

Para cumplir con estos objetivos, nos planteamos las siguientes acciones:

- Realizar un seguimiento de nuestras emisiones mediante un inventario anual de GEI, elaborado conforme el GHG Protocol, que considere los 3 alcances.
- Reducir en un 63% nuestras emisiones de GEI directas (alcance 1) e indirectas por consumo energético (alcance 2) de aquí a 2035; este objetivo de reducción se basa en la iniciativa Science Based Target, alineada con el objetivo de limitar el aumento promedio de la temperatura global no más de 1.5°C, tal y como establece el Acuerdo de París de 2015.
- Priorizar la transición hacia fuentes de energía renovables para lograr el objetivo de reducción de nuestras emisiones por consumo energético.
- Implementar un sistema de iluminación de bajo consumo energético para optimizar el uso de la electricidad en nuestras instalaciones.
- Realizar estudios del ciclo de vida de nuestros productos para detectar los impactos más significativos y posteriormente poder aplicar medidas de reducción en aquellas etapas clave.
- Informar y promover, dentro de nuestro catálogo de productos, el uso de las opciones más eficientes en la optimización de recursos, para favorecer la gestión responsable en baños públicos y colectivos.

Compromisos

Economía circular y gestión de residuos



En Mediclinics queremos apostar por una gestión de residuos que evite la deposición de los residuos en vertederos o la incineración, para que mediante la valorización y reciclaje puedan regresar a su ciclo productivo en forma de nuevas materias primas en la cadena de valor.

Para cumplir con estos objetivos, nos planteamos las siguientes acciones:

- Priorizar el uso de materias primas recicladas en la fabricación de nuestros productos y evaluar nuevas alternativas de suministro que garanticen una mayor incorporación de contenido reciclado, todo ello sin comprometer la calidad y durabilidad de nuestros productos.
- Garantizar que los materiales con los que se fabrican nuestros productos sean reciclables, pudiendo así reintroducirse en la cadena de valor.
- Asegurar la correcta gestión interna de los residuos generados por la actividad de la empresa, promoviendo la correcta segregación en origen de al menos el 90% de nuestros residuos y la clasificación adecuada de cada tipología de residuos para evitar desperdicios, todo ello mediante acciones de formación y sensibilización a nuestros empleados.
- Estudiar la reducción de los residuos generados por la actividad de la empresa enviados a vertederos y aumentar la proporción de residuos enviados a valorización (de un mínimo del 80% de nuestros residuos); trabajando en colaboración con gestores de residuos autorizados para asegurar que nuestros residuos sean tratados de la forma más correcta posible.
- Estudiar los actuales embalajes para reducir los materiales innecesarios y minimizar el impacto ambiental asociado, así como buscar alternativas de embalajes que garanticen que el origen de los materiales tiene un porcentaje de material reciclado.
- Reducir el uso del papel en nuestras oficinas mediante la digitalización de procesos administrativos.
- Estudiar el aumento de fin de vida útil de los productos electrónicos, mejorar el desmontaje de los productos para favorecer el reciclaje de sus componentes, aumentar la tasa de reciclabilidad.

Compromisos

Seguridad y salud



En Mediclinics diseñamos y fabricamos productos que, además de cumplir con la normativa medioambiental, cumplen y garantizan un uso seguro para el usuario.

Para mantener y reforzar el cumplimiento de estos objetivos, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Garantizar la seguridad eléctrica, mecánica y térmica de nuestros productos eléctricos y electrónicos en línea con las normas EN 60335-1 (seguridad de aparatos electrodomésticos y análogos) y EN 60335-2-23 (requisitos específicos para secadoras de manos y análogos).
- Garantizar el cumplimiento de la norma RoHS 2011/65/UE, Directiva de restricción de sustancias peligrosas; y REACH (Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas).
- Garantizar el control y limitación del contenido de hidrocarburos policíclicos aromáticos (PAHs) en los componentes y materiales de nuestros productos de plástico que puedan estar en contacto directo con la piel del usuario.

Control y mejoras

El Departamento de Sostenibilidad tiene la obligación de gestionar la implantación de esta Política, así como de revisarla periódicamente en colaboración con la Alta Dirección de la compañía, según la evolución de la estrategia de sostenibilidad de la empresa y/o cambios organizativos, legales o de negocio. El desempeño ambiental se supervisará al menos una vez al año.

Todos los empleados deben conocer, entender y cumplir con las disposiciones que se detallan en esta Política, además de informar de cualquier incidencia o incumplimiento dispuesto en la misma.

Marco de referencia

- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Acuerdo de París
- Quinto Informe de Evaluación del IPCC: Cambio Climático (AR5)
- Global Reporting Initiative
- Pacto Mundial ONU
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Science Based Target initiative

www.mediclinics.com